



# Resumen de Prensa

lunes, 04 de abril de 2022

# Las empresas ya no pueden firmar contratos por obra y servicio con sus trabajadores

Desde el pasado 1 de abril se encuentra plenamente en vigor la reforma laboral, que limita los empleos temporales a dos causas concretas

**LUCÍA PALACIOS**

MADRID. La reforma laboral que el Gobierno aprobó a finales del año pasado con el beneplácito de los sindicatos y la patronal entró el pasado viernes plenamente en vigor. El Ejecutivo estableció en su momento un periodo transitorio ('vacatio legis') de tres meses para que las empresas pudieran adaptarse a la nueva norma, aunque solo en materia de contratación temporal. El resto de medidas ya están activas desde el pasado 31 de diciembre, cuando se publicó en el BOE.

Así, desde el 1 de abril las compañías ya no pueden suscribir ningún contrato por obra y servicio. De enero a marzo aún lo podían hacer -con la legislación de 2021 en la mano-, aunque con una duración máxima de seis meses. A partir de ahora, estas serán las grandes nuevas modalidades.

## Indefinidos

Con la nueva norma, los contratos se presumen concertados por tiempo indefinido. También en el sector de la construcción en los casos en que tengan por objeto tareas o servicios cuya finalidad y resultado estén vinculados a obras. Una vez finalizada, deberá ofrecer una propuesta de recolocación. Si el trabajador la rechaza o no hay posibilidad de recolocación, se produce la extinción del contrato, con una indemnización del 7% del sueldo.

## Temporales

Se permiten solo por dos causas muy definidas: circunstancias de la producción y sustitución. En el primer caso, se establecen dos submodalidades: se utilizará para



Un camarero sirve a unos clientes en la terraza de un restaurante en Madrid. ÓSCAR CHAMORRO

cubrir los incrementos ocasionales e imprevisibles, así como para las oscilaciones de la producción que, aun tratándose de la actividad normal de la empresa, generan un desajuste temporal entre el empleo estable disponible y el que se requiere, siempre que no responda a los supuestos del fijo-discontinuo. Las vacaciones se incluyen dentro de estas oscilaciones. Su duración será de hasta seis meses, ampliables a un año si se pacta en el convenio.

La segunda submodalidad es para atender a las situaciones ocasionales previsible y con una duración reducida y delimitada. Se podrá contratar, pero se limita este contrato por empresa a 90 días al año, y nunca de manera continuada.

El otro motivo por el que una empresa puede firmar contratos temporales es para sustituir a trabajadores que estén de baja o en excedencia. Este contrato también es válido para cubrir vacantes durante un proceso selectivo, aunque en este caso la vigencia máxima será de tres meses.

## Fijo discontinuo

Pretende erigirse como la alternativa al vacío generado por la supresión del temporal de obra y servicio. Los trabajadores sujetos tendrán asignadas tareas de carácter estacional pero computarán como indefinidos. Así, se podrán concertar para la realización de trabajos estacionales o vinculados a actividades de temporada o para el desarrollo de

## La modalidad de fijo discontinuo computa ya como indefinido, aunque tenga asignadas tareas estacionales

aquellos que no tengan dicha naturaleza pero que, siendo de prestación intermitente, tengan periodos de ejecución ciertos, determinados o indeterminados. También estarán destinados a la prestación de servicios en el marco de la ejecución de contratos mercantiles o administrativos que, siendo previsible, formen parte de la actividad. La antigüedad se calcula atendiendo a toda la duración de la relación labo-

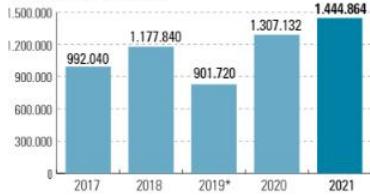
ral en aspectos como la promoción económica y profesional y según el tiempo de servicios efectivamente prestados.

## Formación

Habrà de dos tipos: el de formación en alternancia, que es el modelo ideado para aquellos que quieran compaginar el trabajo con los estudios. No existe límite de edad, pero la duración debe oscilar entre los tres meses y los dos años. La jornada laboral no podrá superar el 65% durante el primer año y el 85% en el segundo, con una retribución no inferior al 60% y al 75%, respectivamente. La otra vía es el contrato para obtención de la práctica profesional y se dirige a quienes tengan título universitario o FP.

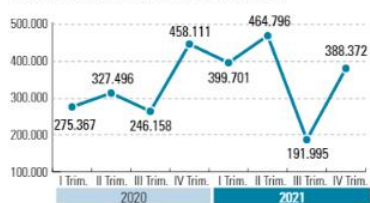
**INDEMNIZACIONES POR ASISTENCIA PERCIBIDA POR LOS PROCURADORES DE LAS CORTES SIN DEDICACIÓN EXCLUSIVA**

**● EVOLUCIÓN ANUAL**



\* Corresponde a dos legislaturas. La actividad parlamentaria se paralizó cuando se disolvieron las Cortes antes de las elecciones y se reanudó tras su constitución en junio.

**● EVOLUCIÓN TRIMESTRAL 2020-2021**



**● INDEMNIZACIÓN PERCIBIDA POR CADA PROCURADOR EN 2021**

Partido	Nombre	Indemnización (€)	Partido	Nombre	Indemnización (€)	Partido	Nombre	Indemnización (€)
CS	Gago López, María Teresa	37.590	PSOE	Sacristán Rodríguez, Yolanda	26.358	PSOE	Ronda Gutiérrez, José Ignacio	22.620
M.P.	Dominguez Arroyo, Laura	34.932,2	PSOE	Hamandez Alcojor, Eugenio Miguel	26.154	PSOE	Martín Benito, José Ignacio	21.980,8
PSDE	Ilera Pedón, Rubén	34.641,2	PSOE	Pablos Romo, Fernando	25.672	PP	Vallejo Quevedo, María Paloma	21.840
PSDE	Guemero Arroyo, Jesús	34.072,6	PSOE	Gonzalo Ramirez, María Isabel	25.590	PP	Rojo Sahagún, Noemi	21.414,8
PSDE	Rubio Martín, Rosa María	33.114,4	PSOE	Rodriguez Diaz, María	25.521	PP	García Sánchez, Leticia	21.200
PSDE	González Reglero, Pedro Luis	32.119,6	PP	Ortega Gómez, María José	25.484,4	M.X.	Pascual Muñoz, Pedro José	21.116
PP	Vidal Gago, Amparo	31.784	PSOE	Frutos Rubio, Noelia	25.311,8	PP	Morala Prieto, Smara	20.530,2
PSDE	Palomo Sebastián, Alicia	31.535,4	PSOE	Blázquez Domínguez, Mª Soraya	25.198,2	CS	Delgado Palacios, José Ignacio	19.961,8
CS	Panico García, Francisco Javier	31.449,8	PP	Galicia Jaramillo, Vidal	25.148,6	PP	García Herrero, María Angeles	18.867,8
PP	Castro Calibano, José Albarito	31.060	PP	Gavilanes, Ricardo	25.141,2	N.A.	Montero Carrasco, María	17.511,2
CS	Negrete Santamaría, Blanca Delia	30.860	PSOE	Fernández Bayón, Luis Angel	25.018	M.V.	Piñacho Fernández, Mª de Fátima	12.760
PSDE	Campos de La Fuente, Javier	30.220	PSOE	García Romero, María del Carmen	24.977,2	PP	Hernández López, Raül	9.512,8
PSDE	Villar Lacueva, Judit	29.698	PP	Peregrina Molina, Jesús Ángel	24.972	PP	Fernández Carriedo, Carlos	7.040
PSOE	Capa Álvarez, Juan Luis	29.088,4	PSOE	Puerta Aicazas, Jesús	24.956	PP	Fernández Manueco, Alfonso	7.040
CS	Gómez Jiménez, Inmaculada	29.076,6	PP	Esteban Ayuso, Rosa María	24.754,4	PP	Ibañez Hernández, Angel	7.040
PSDE	Jiménez Campaño, Virginia	29.000	PP	Córceres Martín, Mª de Las Mercedes	24.700	CS	Igoa Arisqueta, Francisco	7.040
CS	Bermejo Santos, Alba Priscila	28.253	PP	Sánchez Bellota, Mª del Carmen	24.620	PP	Suárez - Quiñones, Juan Carlos	6.380
PSDE	Briónes Martínez, Luis	28.153,2	PSOE	Fernández Herrera, Carlos	24.380	PP	Trillo-Figueroa Mtez-Condé, Pablo	4.900
PSDE	Pelagrino Cortijo, Laura	27.410,8	PP	Heras Jiménez, Pedro Antonio	24.338	PSOE	Izquierdo Gonzalo, Isaac	3.090
PP	Beltrán Martín, David	26.962,8	PP	Vázquez Ramos, Alejandro	24.008,6			
PP	Renedo Gómez, Mª Inmaculada	26.740	PSOE	Iglesias Herrera, Sergio	23.097,8			

**Total 2021 1.444.864 €**

FUENTE: Cortes de Castilla y León.

EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN

# El gasto político de las últimas Cortes pulverizó otro récord: 1,4 millones en dietas y kilometraje

Las indemnizaciones por asistencia de los procuradores sin dedicación aumentaron el último año de legislatura un 11% respecto a 2020 y casi un 50% frente a 2017 / La exprocuradora de Cs María Teresa Gago fue la que más cobró

**A. CALVO VALLADOLID**  
Mientras el ciudadano de a pie, el no político, lidia con el alza de los costes de la vida diaria, véase la inflación o la energía, en el Parlamento autonómico -ese que todavía no han ocupado sus nuevos inquilinos porque quien lo preside no ha convocado aún la investidura para que la actividad parlamentaria empiece a rodar- los gastos por asistencia y kilometraje de la última etapa en funcionamiento se disparó hasta cifras nunca antes conocidas.  
En el último año de la legislatura que interrumpió el adelanto electoral, los procuradores sin dedicación exclusiva -los que pueden desempeñar su profesión por la que percibir un salario- se embolsaron a cargo de la Cámara autonómica remu-

neraciones que superan con creces las que se venían percibiendo en años anteriores como compensación por su traslado y participación en sesiones plenarias y comisiones.  
El gasto de las Cortes se disparó en la etapa que tuvo a Luis Fuentes como presidente de la Cámara. Tanto es así, que el gasto político del Parlamento autonómico de Castilla y León en 2021 bate un nuevo récord y supone a los castellanos y leoneses 1.444.864 euros en el capítulo de indemnizaciones por kilometraje y asistencia a plenos y comisiones a procuradores sin dedicación exclusiva, tal y como aparece reflejado en el capítulo de retribuciones del portal de transparencia de las Cortes de Castilla y León.  
Este desglose evidencia cómo sus

señorías sin dedicación recibieron año tras año cada vez más remuneraciones por su actividad parlamentaria. Tan elevadas son las cantidades en algunos casos que superan en más del doble el nuevo salario mínimo interprofesional, pese a que al no tener dedicación exclusiva pueden ejercer su profesión.  
El incremento se traduce en que los más de 1,4 millones registrados el último año por estos conceptos suponen un 11% más que los pagos del ejercicio anterior.  
En 2020 las indemnizaciones por asistencia ascendieron a 1.307.132 euros y ya supusieron entonces el dato más elevado de las Cortes. Eso pese a que en 2020 la actividad parlamentaria se redujo, y por el estado de alarma motivado por la pan-

demia se llegó incluso a suspender la celebración de plenos, aunque económicamente las comisiones lo compensaron. Solo hizo falta que llegara el 2021 para rebasar ese récord y superarlo en 137.732 euros, tal y como puede verse en la infografía adjunta.  
Si la comparativa se efectúa con la legislatura anterior, la brecha es aún mayor. En 2017 no llegaba al millón de euros el montante que se destinaba para las 'dietas' por desplazamiento y asistencia de quienes ocuparon un escaño en las Cortes sin dedicación exclusiva por aquel entonces.  
La tendencia de estos bonos ha sido creciente, salvo la excepción de 2019 que engloba dos legislaturas. Ese año la actividad parlamentaria

se paralizó cuando se disolvieron las Cortes antes de las elecciones autonómicas y municipales y se reanudó tras su constitución en junio.  
Los primeros meses correspondieron a la última etapa de Juan Vicente Herrera al frente del Gobierno castellano y leonés, con la entonces 'popular' Silvia Clemente a los mandos del Parlamento autonómico, y la última parte del año atañe a la décima legislatura, la que situó a Luis Fuentes al frente de las Cortes, tras el acuerdo de Gobierno entre el Partido Popular y Ciudadanos que apenas duró dos ejercicios completos y unos meses.  
Descendiendo al detalle, fue la exprocuradora zamorana por Ciudadanos María Teresa Gago quien  
**PASA A PÁGINA SIGUIENTE**

## VALLADOLID

### VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

más cobró de esta partida: 37.560 euros en 2021.

La zamorana este año ni siquiera formó parte de las listas electorales, pero aunque lo hubiera hecho el descalabro electoral de Ciudadanos, reducido a la mínima expresión, le hubiera dejado sin escaño.

Como ella, otros once parlamentarios superaron en 2021 la barrera de los 30.000 euros anuales por asistir a sesiones de comisiones o plenos de enero a diciembre. Le sigue Laura Domínguez, que formó parte del anterior Grupo Mixto por Podemos, percibió 34.932 euros y que también está fuera del nuevo Parlamento que se forme en los próximos días.

Más de 30.000 euros anuales recibieron también seis parlamentarios socialistas, otros dos del Partido Popular y dos pertenecientes de Ciudadanos.

Estas cantidades provienen de que las Cortes estipulan 220 euros por sesión parlamentaria y marca 0,2 euros por kilómetro recorrido para compensar los desplazamientos.

La tónica general entre los 61 procuradores que en algún momento del ejercicio estuvieron sin dedicación en el último año de la anterior legislatura fue ingresar más de 20.000 euros anuales, a excepción de doce parlamentarios, entre ellos cinco miembros del Gobierno de Castilla y León que fueron procuradores: Alfonso Fernández Mañueco, Francisco Igea, Carlos Fernández Carriedo, Ángel Ibáñez y Juan Carlos Suárez-Quinones.

Las comisiones de investigación sirvieron para engordar las nóminas de varios de los procuradores. Algunas de ellas se prolongaron en el tiempo sin llegar a ofrecer ningún resultado concreto, y en muchas resultó frecuente que los partidos situaran a miembros sin sueldo fijo con lo que les garantizaban retribuciones mayores.

A los 1,4 millones anuales que ya de por sí es una abultada cantidad se suman los sueldos y asignaciones previstas para quienes sí ocupan cargos con asignación fija (portavoces, viceportavoces y miembros de la Mesa).

Un cómputo global al que si se suman las asignaciones a los grupos y los salarios de la veintena de parlamentarios con salarios fijos llevó el gasto de las Cortes a superar los 22 millones de euros anuales.

No parece que la Cámara vaya a ajustarse el cinturón. El primer consenso al que llegó la nueva Mesa fue el de subirse el sueldo un 4,2%, ratificando un incremento acordado en periodo electoral en la reunión de la permanente del 3 de febrero presidida por Luis Fuentes, con el apoyo de PP, PSOE y Cs.



Lunes 04.04.22  
EL NORTE DE CASTILLA

**ECONOMÍA** | 27

## España y los Países Bajos presentan un plan conjunto sobre la revisión de las reglas fiscales

C. A.

MADRID. El Gobierno de Pedro Sánchez aprovechará la reunión del Eurogrupo que se celebra hoy en Luxemburgo para volver a presionar a Bruselas por el mantenimiento de la suspensión de las reglas fiscales europeas. España y los Países Bajos presentarán en

el encuentro un documento conjunto sobre la revisión de estas normas que, entre otras cosas, limita al 3% el máximo del déficit que un estado miembro puede alcanzar y al 60% la deuda pública.

Unos niveles muy alejados de la realidad económica en España —con un déficit del 6,9% en 2021 y una deuda que aún supera el

120% del PIB—, tras el boom del gasto para hacer frente a la crisis del coronavirus y al impacto de la guerra en Ucrania.

El Gobierno español considera que se deben impulsar unas reglas fiscales «adaptadas» y «compatibles» con el crecimiento económico. Y cada vez más voces se han sumado a esta posición ante

la nueva realidad económica. El propio Gobierno de Países Bajos formaba parte del denominado grupo de 'frugales' (aquellos que priorizan la austeridad en el gasto público), pero ahora se ha posicionado a favor del cambio de rumbo de las reglas fiscales.

### Acabar con las diferencias

Según han recordado esta misma semana desde el Ejecutivo, el documento que se presentará hoy tratará de «romper las inercias» y construir una base que permita impulsar un debate «construc-

tivo» que lleve a una revisión de la norma este año y antes de que acabe la denominada cláusula de escape.

Los economistas de Funcas también valoran como razonable la idea del Ejecutivo de proponer sendas de ajuste de déficit y de deuda adaptadas a la diversidad de cada país. Sin embargo, y en línea con las recomendaciones de la Autoridad Fiscal (Airef), también recomiendan acelerar una estrategia de consolidación a medio plazo con el objetivo de reducir el déficit estructural.

# La guerra en Ucrania amenaza las exportaciones españolas

En el mes de marzo, ya se han hundido los pedidos procedentes del extranjero

**ALEJANDRA OLCESE MADRID**

Los efectos colaterales de la guerra en Ucrania amenazan las exportaciones españolas, un componente del producto interior bruto que fue fundamental para la recuperación económica tras la crisis de 2008 y que ahora podría verse debilitado, según distintos expertos consultados por este medio.

Las empresas españolas que exportan habitualmente sufrieron ya en marzo una caída en el número de pedidos procedentes del extranjero de una magnitud que no se veía desde mayo de 2020, en los peores momentos de la pandemia, según recoge la consultora Markit en su índice PMI manufacturero.

Esta caída de los pedidos desde el extranjero se produjo principalmente por dos razones. La primera de ellas es la inflación y, más concretamente, la brecha que existe con la Unión Europea y con nuestros competidores en exportación. El IPC subió en marzo en España un 9,8%, cifra que el INE podría tener que actualizar al alza dentro de dos semanas. Es un incremento de los precios muy superior al que se ha registrado en la eurozona en marzo, del 7,5%, la más alta de la serie, según Eurostat.

Alemania experimentó una subida de precios del 7,6% interanual en marzo; Francia, del 5,1%; Italia, del 7%; Portugal, del 5,5%; y Grecia, del 8%. Sólo superaron a España países como Lituania (15,6%), Estonia (14,8%), Países Bajos (11,9%) y Letonia (11,2%).

Tener precios más altos implica que las empresas sufren costes más elevados y pueden incrementar los suyos. Con precios más altos, las exportadoras pierden atractivo frente a las de otros países que venden más barato.

«Lo que está claro es que hasta hace poco gran parte de la crisis o de la inflación de costes que se venía produciendo todavía no se reflejaba realmente en una pérdida de competitividad exagerada. Desde abril del año pasado, nuestra inflación es mayor que la de la eurozona, pero la subyacente ha sido menor hasta enero de 2022. Desde enero de este año, la subyacente española es ya mayor y estamos empezando a sufrir nuestra mayor dependencia energética, la mayor intensidad en la producción, y las empresas manufactureras ya están trasladando los costes a precios», explica a EL MUNDO Enrique Feás, investigador principal del Real Ins-

tituto Elcano. Este experto, que es técnico comercial y economista del Estado en excedencia y ha sido consejero económico y comercial en las embajadas de España en Egipto y Filipinas, apunta que pese a que la inflación tiene un impacto, el problema para las exportadoras es la ralentización en el crecimiento internacional y la caída de la demanda de nuestros socios comerciales. Éste es el segundo gran efecto colateral de la guerra.

**El IPC subió un 9,8% en España en marzo; la media de la Eurozona es del 7,5%**

«Somos mucho más sensibles a variaciones en la demanda mundial que a los precios. Esto no quiere decir que no nos afecte, pero cuando cae la demanda de Alemania, de Reino Unido o de Francia nos afecta mucho. Es un error frecuente hablar de la competitividad-precio pero ésta sólo se produce en productos muy básicos, pero España tiene un grado de complejidad

que hace que pequeñas variaciones en los precios no afecten mucho ni inmediatamente en una caída de las exportaciones», abunda.

## CICLO BAJISTA

Feás se muestra negativo con las perspectivas económicas, asegura que «ya nadie piensa que los problemas económicos sean temporales» y cree que estamos ante el inicio de un ciclo bajista. «Soy muy pesimista, creo que todas las grandes crisis han venido precedidas de una crisis energética».

Más optimista es Raúl Mínguez, director del servicio de estudios de la Cámara de Comercio de España, quien cree que aunque estos aspectos podrían afectar a las exportaciones en el muy corto plazo, a medio-largo plazo seguirán creciendo. De hecho, después de aumentar un 30% interanual en 2021, prevé que las exportaciones volverán a aumentar un 11,5% este año.

No obstante, hay elementos que podrían amenazar nuestro comercio exterior, como la inflación o la desaceleración. Esta última nos afecta especialmente en Europa, ya que dos tercios de nuestras exportaciones se dirigen a la UE.

lunes, 04 de abril de 2022



domingo, 03 de abril de 2022



Clientes hacen la compra en un hipermercado de Valladolid. JOSÉ C. CASTILLO

## Los precios disparados y la desconfianza anticipan un frenazo del consumo en la región

El incremento de la recaudación por el IVA sufre un parón en 2022 y los ciudadanos descartan comprar bienes duraderos

ÁNGEL BLANCO



VALLADOLID. Hace solo tres meses, 2021 se despedía con la promesa de que la economía recuperaría los niveles anteriores a la pandemia en 2022. También con la esperanza de que la subida de los precios fuese algo «cointural» por culpa de la luz. Acaba de irse marzo y ya nadie hace previsiones. El consumo de los hogares de la comunidad, que se aceleraba en el segundo semestre del año pasado y dejaba atrás el letargo de los confinamientos, amenaza ahora con frenarse de golpe y ya hay algunos indicadores que avisan de ello.

Desde la caída en la confianza de los consumidores al parón en las ventas de automóviles.

Uno de los indicadores que dan pistas sobre la evolución del consumo es la recaudación fiscal que genera cuando se compra cualquier producto o se contrata un servicio. El IVA refleja cómo es la marcha del gasto de los hogares en cada momento y en el caso de Castilla y León los últimos datos dicen que hasta febrero iba bien, pero no tan bien como hace unos meses. El balance anual de 2021 arrojaba un incremento en los ingresos por este concepto del 24,5%, mientras que en febrero de 2022 el aumento se reducía al 13,5%. En tres provincias, Palencia, León y Segovia, se registran descensos en el bimestre del 9,9%, el 9,6% y el 7,1%, respectivamente. En Zamora están estancados y el crecimiento recaudatorio autonómico se sustenta en los avances de dos provincias: Valladolid (40% más)

Soria (29,8%). En el último trimestre del pasado año, todavía aumentaban los consumidores que decían tener una buena percepción de la situación del momento (32 puntos) y de las expectativas (9 puntos) para el primer trimestre de 2022. Sin embargo, tanto el indicador del presente como el del futuro inmediato experimentaban un peor comportamiento respecto al trimestre anterior de 11 y 16 puntos, según el Indicador de Confianza del Consumidor de Castilla y León.

La fortaleza del gasto de los hogares fue creciente en 2021 y del 1,2% del tercer trimestre pasó al 2,1% del cuarto. Más de dos tercios del crecimiento económico de la comunidad (68%) reside en el gasto de los hogares, que supone más de 44.000 millones anuales. El año se cerró con un aumento del PIB del 5,5%. El consumo de los hogares creció el 4,1%, por debajo del 5,7% que creció la inversión de las empre-

sas. En este panorama ha irrumpido una inflación como la de los años ochenta. La alarma que se produce al ver los nuevos precios que lucen todo tipo de productos lleva a pensar dos veces antes de gastar. Uno de los principales indicadores de demanda con datos actualizados, la matriculación de vehículos, muestra un panorama desalentador en la comunidad en lo que va de año. Las ventas de coches retrocedían en los tres primeros meses del 23,4% con respecto a las de un año 2021, que ya fue también malo. En este caso, los problemas de abastecimiento influyen en la caída de las operaciones y en el conjunto de España se produce un descenso del 11,6%.

Otro termómetro de la predisposición de la población al gasto, las pernoctaciones en establecimientos hoteleros, refleja en fe-

brero un fuerte incremento con respecto al año pasado (268%), pero las cifras están muy distorsionadas por la comparación con un periodo que coincidió con la tercera ola de la pandemia. Los 260.057 viajeros que pasaron por Castilla y León fueron todavía el 43% menos de los registrados en febrero de 2019.

Los consumidores de la comunidad ya daban por sentado al ser consultados en el cuarto trimestre del año pasado que los incrementos de precios serían mayores en el futuro y que los tipos de interés estarán dentro de un año por encima del nivel actual, otro factor que presiona para que se retraiga el consumo. También veían menos posibilidades de ahorro durante el año entrante y se declaraban menos proclives a la compra de bienes de consumo duradero durante el siguiente año. Ahora, con una inflación a punto de entrar en los dos dígitos, el uso que los hogares y empresas decidan hacer de la cifra récord de 79.000 millones de euros que tienen atesorada en sus cuentas bancarias será determinante en la marcha de la economía.

Más de  
**44.000**  
millones anuales  
supone el  
gasto de los hogares  
en la región

**La venta de coches arrastra una caída anual del 13% este año, la cuarta más acusada de España**



# La falta de fondos bloquea la mancomunidad de Valladolid con 24 municipios de su alfoz

● La entidad dispone de 135.000 euros aportados por los ayuntamientos y espera otros 166.000 de la Junta, una cantidad que la concejala María Sánchez considera «insuficiente para ofrecer servicios a veinticinco municipios»

F. MARTÍN VALLADOLID

La mancomunidad de interés general formada por Valladolid y 24 municipios de su alfoz está poco menos que bloqueada por falta de fondos dos años después de constituirse. Impulsadas por la Junta de Castilla y León para prestar servicios comunes a los municipios asociados, la constituida por Valladolid y los pueblos de su entorno nació en enero 2020, la primera en la Comunidad autónoma, con unas expectativas razonables de ejercer algunas competencias de forma conjunta.

La escasa financiación, sin embargo, hace imposible por ahora poner en marcha cualquier actividad. La mancomunidad tiene un presupuesto para este año de 135.000 euros, un dinero aportado por los municipios, de los que 50.000 euros los pone el Ayuntamiento de Valladolid. A esta cantidad esperan sumar otros 166.000 de la Junta de Castilla y León, la misma que recibió en 2021, una partida que la concejala de Medio Ambiente, María Sánchez, representante de Valladolid en la junta directiva de la entidad, considera insuficiente a todas luces para la prestación de servicios a una población que suma algo más de 400.000 habitantes.

Esta cantidad es la única recibida hasta el momento, aunque es cierto que la administración regional concedió 219.000 euros para la mancomunidad en 2018 y otros 317.000 euros en 2019, pero entonces estaba en proceso de constitución y las ayudas se repartieron entre los 25 municipios para gastos corrientes e inversiones.

La Junta aprobó en 2020 una nueva subvención, esta vez de 166.000 euros, pero tampoco llegó a las arcas de la mancomunidad al no tener un presupuesto aprobado por una cuestión formal: carecer de un funcionario de habilitación nacional, imprescindible en toda entidad de carácter local. No fue hasta enero de 2021 cuando la Junta autorizó la creación de estos puestos, con lo que la subvención de 2020 se perdió.

Ante este cúmulo de circunstancias, el Ayuntamiento de Valladolid aprobó en marzo de 2021 una moción en la que reclamaba a la Junta la misma subvención de 317.000 euros que concedió en 2019 para el fomento de la mancomunidad y otros 317.000 en compensación por la ausencia de ayuda en 2020 «por causas imputables a la Administración autonómica». La moción no tuvo respuesta. Sánchez recuerda que la Junta se comprometió a «financiar



Estación depuradora de Valladolid, desde la que ya se da servicio a seis municipios del alfoz. E.M.

las mancomunidades vía presupuestos generales», pero hasta el momento el único dinero es «una subvención que supone muy poco». Dado que los presupuestos autonómicos están prorrogados y todavía no está constituido el nuevo gobierno regional, Sánchez augura que la cantidad que recibirán este año será similar y no espera sorpresas en esta materia en el nuevo escenario

que se abre con el PP y Vox coaligados.

La concejala vallisoletana lamenta, sin embargo, que fuera «la Junta la que promovió» las mancomunidades «recuerda que su impulsor fue el exvicepresidente y ahora edil en el Ayuntamiento, José Antonio De Santiago-Juárez, y no las dote de presupuesto para que funcionen. «Es la pescadilla que se muer-

de la cola, si no tenemos financiación ¿cómo se prestan servicios a veinticinco municipios?», pregunta y añade que, en un intento por buscar ayudas, han constituido una comisión para la captación de fondos europeos.

Por el momento, los únicos acuerdos en materia de servicios conjuntos son mediante convenios bilaterales previos a la constitución de la

mancomunidad: con Simancas y La Cistérniga para el autobús y con Laguna de Duero, Zaratán, Arroyo de la Encomienda, Simancas y La Cistérniga para la depuración de aguas.

El objetivo de la mancomunidad de interés general es ir más allá y extender las prestaciones al mayor número de municipios posibles, aunque estas entidades son figuras de geometría variable a la hora de concertar acuerdos. Los municipios pueden elegir, entre la cartera de servicios que se oferten, aquellos que más convienen a sus intereses y ponerse de acuerdo con otros que también optan por la misma prestación. No es necesario, por tanto, el consenso, lo que puede facilitar acuerdos.

La mancomunidad la constituyen los mismos municipios que formaban la extinta Comunidad Urbana de Valladolid, la Cuva, pero a diferencia de esta última es una figura recogida en la legislación de Castilla y León, con capacidad jurídica propia y con posibilidad de recabar financiación externa, tanto de la Comunidad autónoma como de la Unión Europea.

Además de la capital, forman parte de esta entidad local Laguna de Duero, Aldeamayor de San Martín, Arroyo de la Encomienda, Boecillo, Cabezon de Pisuerga, Castronuevo de Esgueva, Cigales, Ciguñuela, La Cistérniga, Fuensaldaña, Geria, Mucientes, La Pedraja de Portillo, Renedo de Esgueva, Robladillo, Santovenia de Pisuerga, Simancas, Tudela de Duero, Valdestillas, Viana de Cega, Villanueva de Villanueva de Duero, Wamba y Zaratán.

## La recogida de residuos será el primer servicio conjunto que se ofrezca a los socios

La prestación ya se realiza entre algunos municipios pero la idea es ampliarla al conjunto de la mancomunidad

F. M. VALLADOLID

La recogida de residuos se perfila como el primer servicio que pondría en marcha la mancomunidad de Valladolid en el caso de que se resuelve el problema de la financiación. La competencia ya se presta entre municipios que perte-

necen a mancomunidades de ámbito más reducido, pero el objetivo es extenderla a los 25 que conforman la de Valladolid y su alfoz, aunque no será a corto, ni siquiera a medio plazo.

La junta directiva de la entidad aprobó por unanimidad, el pasado mes de enero, el inicio del expediente para modificar los estatutos y asumir la competencia en materia de residuos, una petición que ya habían trasladado a la Junta de Castilla y León. Una vez modificados los estatutos y asumida la competencia se ofertará para que, aquellos municipios interesados, se sumen.

Las competencias susceptibles de compartir van desde servicios públicos básicos en materia de movilidad, de urbanismo, de bienestar comunitario, como el abastecimiento de agua, de medio ambiente, como el tratamiento de residuos, incluso de jardines, apartado en el que se incluye la puesta en marcha de corredores verdes.

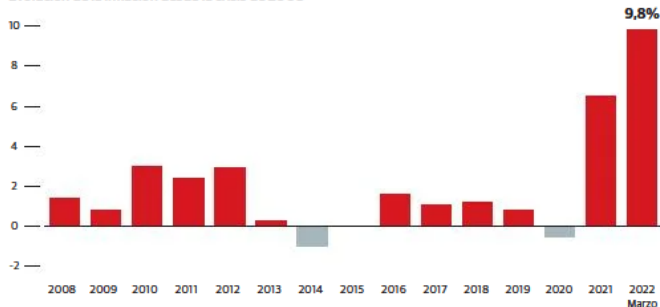
El listado de servicios se completa con actuaciones de protección y promoción social y producción de bienes públicos de carácter preferente, desde promociones culturales conjuntas a organiza-

ción de acontecimientos deportivos. La oferta de servicios es la máxima que permitió al ley con el fin de ofrecer el mayor número de posibilidades, aunque su aplicación será una carrera de fondo y está por ver cuáles pueden prestarse al final.

El decreto de la Junta de abril de 2015 que daba vía libre a la constitución de las mancomunidades de interés general recogía que su objetivo era «garantizar la prestación de servicios y la ejecución de obras en municipios donde, de forma independiente, no sería sostenible ni eficiente»

## La pérdida de poder de compra

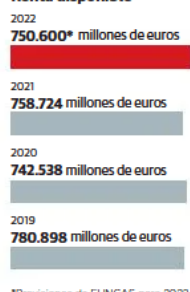
Evolución de la inflación desde la crisis de 2008



Fuente: INE

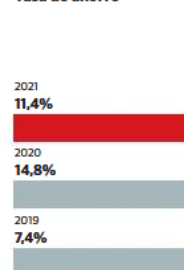
GRÁFICO R.C.

### Renta disponible



\*Previsiones de FUNCAS para 2022

### Tasa de ahorro



# Los españoles tendrán 17.000 millones menos para gastar por la desbocada inflación

**El poder adquisitivo se reduce por la escalada del IPC, que frena la reactivación del consumo**

**E. MARTÍNEZ / CLARA ALBA**

MADRID. Los precios no paran de subir, pero a los españoles les entra el mismo dinero a final de mes en su cuenta bancaria. Esto está mermando mucho la capacidad de compra de los hogares, que se enfrentan a una situación en la que se encarece la cesta de la compra, los sueldos no suben a la misma velocidad -ni mucho menos- e incluso se empiezan a usar los ahorros en productos de primera necesidad.

«Hay toda una generación que solo ha vivido en tiempos de gozar de derechos. Nunca han tenido que sacrificarse y, por primera vez, habrá gente que vaya a una tienda y no podrá obtener lo que quiere». Con estas palabras, Robert Kapito, presidente del gigante estadounidense BlackRock, resumía esta semana a la perfección el inevitable ajuste de cinturón ante la espiral inflacionista que, en el caso español, ha provocado que el IPC se desboque hasta el 9,8% en marzo. No se veían estos niveles desde los años 80, cuando, precisamente, la crisis energética y del petróleo dispararon los precios. Pero entonces España pudo contener la inflación a base de devaluar su moneda, la peseta, una situación que hoy en día con el euro es inconcebible.

Los productos que más se han encarecido en el último año son

los energéticos. La luz y los carburantes están marcando récords a la espera de que las medidas adoptadas por el Gobierno atenúen los precios en las próximas semanas. Pero también artículos básicos de la cesta de la compra como el aceite, la harina, el arroz o los huevos, que se han encarecido entre un 10% y un 30% en los últimos dos meses, según datos de Gelt.

### Efecto cascada

La advertencia es firme: los españoles somos más pobres ante una subida generalizada de los precios que este año recortará en 16.700 millones de euros la renta disponible de los hogares. Según los cálculos de Funcas, las familias disponían de 767.300 millones de euros en 2022, antes del shock energético, pero esta circunstancia ha hecho caer la renta hasta los 750.600 millones. Son estimaciones sin incorporar el plan de choque del Gobierno, pero si la guerra se extiende más allá de este segundo trimestre, «las consecuencias se agravarán», reconoce Raymond Torres, director de Coyuntura Económica de Funcas.

Los ahorradores también sufrirán el silencioso castigo de la inflación. A cierre de febrero, los españoles atesoraban 964.600 millones de euros en depósitos bancarios, según datos del Banco de España. Y en un entorno de tipos de interés en mínimos, ese dinero no ofrece rentabilidad que ayude a compensar el 'efecto carcoma' de la inflación, que con el dato de marzo habría restado 94.530 millones de poder adquisitivo a esos ahorros. Para un ciudadano con 10.000

euros en el banco, el tijeztazo sobre su poder de compra rondaría los 980 euros. Es decir, con el mismo dinero podrá comprar menos cosas.

Con este telón de fondo, y teniendo en cuenta que la subida salarial de los trabajadores se quedará muy por debajo de la de los precios, los pensionistas serán los únicos que se libren del hachazo, tras la aprobación del

nuevo mecanismo de revalorización que liga las pensiones al IPC.

El impacto se acelera en forma de cascada. A menor renta disponible, más se tira de ahorros para lo básico. En concreto, la tasa de ahorro de los hogares españoles cayó al 9,6% de su renta en el último trimestre de 2021, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) publi-

cados esta semana, lo que supone 2,8 puntos menos que en el tercero. La cifra indica que parte del ahorro embalsado durante la pandemia ha comenzado a gastarse. Pero ni mucho menos con la intensidad esperada. De hecho, el dato supera todavía en una décima el registrado en 2009, en pleno derrumbe económico.

El problema, además, es que todo apunta a que ese ahorro no



Unos ciudadanos compran en un pequeño comercio de Navarra. VILLAR LÓPEZ / EFE



Domingo 03.04.22  
**EL NORTE DE CASTILLA**

**ECONOMÍA** | 43

se está transmitiendo hacia decisiones de compra o inversión que puedan animar la actividad, sino que se usa para pagar básicos. Facturas. Sobre todo entre los más vulnerables. El Banco de España señala que el 20% de los hogares más pobres gasta una cuarta parte de sus ingresos en energía y alimentación, con lo que el impacto inflacionista es mucho mayor para ellos.

**Dificultades para ahorrar**

Los datos indican que los hogares que tienen dificultades para ahorrar subieron seis puntos durante 2021, hasta situarse en el 66% del total. Y el 8% de las familias reconoce que sufren «graves dificultades económicas» para llegar a fin de mes, dos puntos más que el año anterior. Según un informe de la OCU, para el 43% de los hogares es difícil afrontar el pago de suministros básicos como el gas, la luz o el agua, y para un 30% la compra de alimentos básicos como la carne o el pescado.

Es evidente que el estallido de la guerra ha truncado la esperada «fiesta del consumo» tras la pandemia y las familias siguen siendo muy conservadoras. Se gasta menos en el súper o se apuesta por productos más baratos. Y en el ocio, solo las rentas altas pueden aguantar el ritmo. Este panorama implica un serio riesgo para una economía como la española, en la que el consumo pesa más del 60% del PIB. Es decir, es uno de los pilares para sostener la recuperación, junto a la inversión y a las exportaciones, dañadas también por el diferencial inflacionista con el resto de la eurozona.

**LAS CLAVES**

**CESTA DE LA COMPRA**

**Básicos como el aceite, la harina, el arroz y los huevos se han encarecido entre un 10% y un 30% en los últimos dos meses**

**CRISIS**

**El 20% de los hogares más pobres gastan una cuarta parte de sus ingresos en energía y alimentación**

**FUTURO**

**La incertidumbre y la desconfianza en el futuro son los principales lastres para la reactivación del crecimiento económico**

El Gobierno confiaba en que el consumo repuntase este año un 6,9%, tras crecer ya un 8% en 2021. Pero todo hace prever que habrá que rebajar esa estimación en el nuevo cuadro macroeconómico y, por tanto, también la del crecimiento del PIB al 7% en 2022. «Los hogares y las empresas experimentarán dificultades para anticipar los desarrollos económicos futuros, en particular sobre sus rentas», indican desde el Banco de España.

Y eso, a su vez, «pesará sobre las decisiones de consumo e inversión», insisten. Y esa incertidumbre de los distintos agentes y la desconfianza sobre el futuro inmediato es, en realidad, el auténtico lastre para reactivar el crecimiento.

# El caos energético marcará las nuevas previsiones del Gobierno

El Ejecutivo apurará el plazo para enviar su Plan de Estabilidad a Bruselas, en el que se espera una fuerte rebaja en la estimación del PIB

**C. ALBA**

MADRID. Medición al milímetro, día a día, por no decir al segundo. Así es como los ministerios económicos del Gobierno trabajan estos días para evaluar el impacto de la crisis energética y la guerra de Ucrania sobre unas previsiones de crecimiento que han quedado completamente desfasadas.

El Ejecutivo actualizó su cuadro macroeconómico en septiembre del pasado año, antes incluso de la llegada de la variante ómicron del coronavirus. Pasada la sexta ola, y frente a la incredulidad de los principales organismos internacionales, aún mantenía una firme defensa sobre su estimación de un crecimiento del PIB del 7% para este 2022. Pero el caos energético y la escalada de la inflación han obligado a los técnicos de Economía a bajar los pies a la tierra para elaborar el nuevo Plan de Estabilidad que debe remitirse a Bruselas antes de que termine abril.

Se espera que el documento incluya una sonora rebaja en las previsiones para adaptarlas a la

nueva realidad. La Comisión Europea manejaba para España un crecimiento del 5,6% para este año (tras revisar el dato una décima al alza). Pero esa estimación se lanzó a principios de febrero, antes del inicio de los bombardeos rusos en Ucrania. Ni la inflación rondaba los dos dígitos como ahora.

**Ajuste de proyecciones**

Con este escenario, todo apunta a que en su nuevo escenario el Ejecutivo asumirá un severo recorte en sus previsiones. Teniendo en cuenta el 5,6% estimado por la Comisión a principios de febrero, los analistas apuntan a que Economía rebajará su proyección del 7% al entorno del 5%.

El problema es que la incertidumbre para elaborar los datos es absoluta. La propia ministra

de Hacienda, María Jesús Montero, reconocía esta semana que habrá que esperar un tiempo para comprobar el impacto del Plan Nacional anticrisis en la evolución, entre otros, de los precios de la energía. Así, el Ministerio de Economía apurará al máximo el plazo para elaborar sus nuevas previsiones antes de remitirlas a Bruselas, previsiblemente el último día de abril.

Desde el Ejecutivo recuerdan que, con este documento, los ministros de economía evalúan si los Estados miembros van por buen camino para alcanzar los objetivos presupuestarios a medio plazo. Para ello, se basan en dos elementos: el análisis del saldo estructural y el valor de referencia del gasto. En este punto, el Ministerio de Hacienda defiende que, pese al incremento del gasto que supondrán las ayudas directas y las bonificaciones a los carburantes aprobadas, el déficit continuará reduciéndose hasta el entorno del 5% este año.

Pese a ello, el país entraría en 2023 superando el 3% que exigen las reglas fiscales europeas, suspendidas ahora por la pandemia. Por eso, Montero ha vuelto a insistir esta semana en la necesidad de que esas rígidas normas se mantengan en suspenso el próximo año por el impacto económico de la guerra. O, al menos, que se redefinan para adecuarse a la nueva realidad.

**Economía trabaja al día en la actualización de la hoja de ruta que debe remitir a la Comisión Europea antes de que termine abril**

**Montero confía en reducir el déficit al 5% este año, pese al aumento del gasto previsto por las ayudas del Plan Nacional anticrisis**



## Niño-Becerra: «Esto se combate comprando y fabricando menos»

**J. M. CAMARERO**

MADRID. El economista Santiago Niño-Becerra considera que la única forma de combatir los actuales niveles de inflación es «fabricando menos y comprando menos», aunque ello implica «empobrecer a todos». Así lo explica a este diario con motivo de la publicación de su último libro 'Futuro. ¿qué futuro?' (Ariel), en el que analiza lo que considera como «declive del capitalismo» actual, hacia un modelo completamente distinto desde 2023 a 2070.

Recuerda que la inflación que acecha ahora a la economía se deriva «de un problema de oferta, y no de exceso de demanda». Por ello, considera que las políticas monetarias (subir los tipos de interés) de otras etapas, como las de 2008, requieren ahora otras actuaciones «por lo que falla es la oferta».



**Santiago Niño-Becerra**

En este análisis sobre la situación económica, Niño-Becerra se muestra contrario al plan de choque aprobado por el Gobierno esta semana para amortiguar los efectos de la crisis en Ucrania. «Es, en realidad, lo que podíamos haber llamado renta básica, que se puede conceder dando una cantidad de dinero cada cierto tiempo a una familia o una persona. Es decir, un «parche», asegura. Apuesta por bajar impuestos para garantizar la reducción del precio de los combustibles, como se pretende. Aunque admite que «el problema de bajar impuestos es que la recaudación cae y España tiene un déficit muy elevado y eso es una situación muy complicada».

En su reflexión sobre el futuro, alerta sobre la generación de quienes nacieron a partir de 1996, al comprobar que «no va a haber trabajo para todos ellos».

# Mercadona abrirá un nuevo súper en Arroyo de más de 9.400 metros

El nuevo espacio comercial incluye un nuevo parking con 180 plazas y contará con los más de 45 empleados que trabajan en el supermercado de la Avenida de Salamanca

**JOSÉ JAVIER ÁLAMO** VALLADOLID

El plan de expansión de Mercadona incluye un nuevo supermercado que se ubicará en Arroyo de la Encomienda. La compañía quiere llevar sus productos al mayor número posible de las zonas estratégicas de la capital y provincia y ha puesto sus ojos en este municipio que sigue creciendo a pasos agigantados. Arroyo está al lado de Valladolid, tiene muy cerca Río Shopping y uno de sus proyectos más ambiciosos es impulsar el sector 2, una zona en la que se ha construido La Casa de la Música y el Teatro y varios bloques viviendas que comenzarán a ser ocupadas este mismo año. Allí levantará Mercadona su nuevo establecimiento.

Los supermercados que la compañía ha abierto en Valladolid se encuentran situados en puntos estratégicos para dar servicio al mayor número de personas y uno de los grandes objetivos era implantarse en Arroyo, donde la actividad es cada vez más pujante. El municipio sigue creciendo en todas sus vertientes y el nuevo Mercadona ampliará la oferta para todos los residentes y también para quienes se acercan a diario a Arroyo.

El proyecto de la empresa contempla la construcción de un supermercado de 9.450 m<sup>2</sup> que contará también con 180 plazas de aparcamiento. Los empleados que atenderán a los clientes son los que trabajan en la actualidad en la tienda que Mercadona tiene en la Avenida de Salamanca, que se cerrará al público en el momento que el nuevo supermercado situado en la zona de La Vega esté a punto para abrir sus puertas. El objetivo de la empresa es «mejorar el servicio existente y ofrecer mayor calidad,



Terrenos de Arroyo en los que Mercadona construirá un nuevo supermercado. J.M. LOSTAU

implantando una tienda con nuevo modelo eficiente de Mercadona», según fuentes de la compañía.

El Mercadona de la Avendida de Salamanca lleva muchos años dando servicio con todos sus productos y la compañía da ahora un importante paso adelante para construir otro establecimiento que facilite las compras a los clientes y que disponga de más plazas de aparcamiento. Este nuevo establecimiento cuenta con la licencia del Ayuntamiento de Arroyo. El proyecto presentado por la compañía recibió todos los informes favorables por parte del Consistorio. Se trata de otro paso adelante en beneficio de los vecinos. El gran objetivo del alcalde de Arroyo, Sarbelio Fernández, tras tomar posesión era

dar al municipio el mayor número posible de servicios de todo tipo para atender sus necesidades. Arroyo sigue creciendo día a día y la llegada de Mercadona supone otro gran atractivo para los residentes y para todas las personas que se desplazan a diario desde Valladolid.

La firme apuesta de expansión de Mercadona se ve reflejada tanto en Valladolid como en Castilla y León. La empresa dispone de 17 supermercados en la provincia vallisoletana, 15 de ellos en la capital, y 66 en la región.

Cerca de este nuevo establecimiento se encuentra La Casa de la Música, con la que Arroyo verá colmado uno de sus grandes proyectos, que arrancó en la legislatura

anterior y que Sarbelio Fernández ha seguido impulsando para dotar a Arroyo de un edificio que dé cabida a la Banda de Música, a los numerosos alumnos que pretenden ampliar sus conocimientos musicales y a quienes también apuestan por el mundo del teatro.

Ahora, con la llegada de un nuevo Mercadona, una gasolinera y las viviendas edificadas Arroyo asistirá a una transformación espectacular. El sector 2 en el que estarán situados el edificio y el nuevo Mercadona se completa con varios bloques de viviendas en las que comenzarán a residir nuevos vecinos, lo que permitirá a Arroyo seguir aumentando su padrón. El incremento del número de habitantes continúa subiendo.



lunes, 04 de abril de 2022



sábado, 02 de abril de 2022

# La calle Miguel Íscar ganará otro carril para evitar las retenciones a horas punta

**Movilidad eliminará el canal para Auvasa hacia plaza de España y lo cambiará de sentido para que circulen vehículos**

J. ASUA



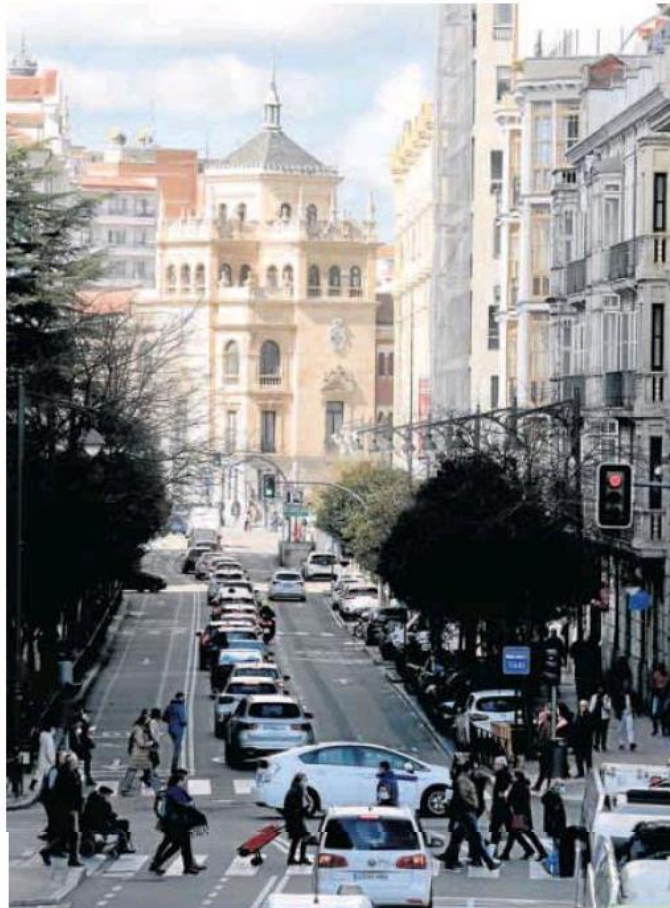
VALLADOLID. La decisión está tomada y se aplicará después de la Semana Santa. El Ayuntamiento de Valladolid abordará una reordenación del tráfico en la calle Miguel Íscar para dar más espacio al vehículo privado. La vía sumará un carril para coches en dirección al Paseo de Zorrilla a costa de la eliminación del canal exclusivo para el autobús, que ahora discurre hacia la plaza de España. Toda la circulación en esta vía será pues de salida en dirección a la Academia de Caballería.

Desde hace ya unos meses, el equipo de gobierno municipal, con el alcalde como principal impulsor, barajaba diferentes alternativas para desahogar este embudo, en el que se crean retenciones, principalmente a horas punta. Con esta solución, se estima que la capacidad de absorción de tráfico en esta vía se incrementará entre el 30% y el 40%, lo que dará mayor fluidez a la movilidad rodada en esta céntrica arteria hacia el sur y el oeste de la ciudad.

En este momento, tras la entrada en vigor de la VA-10 —el plan de movilidad aplicado en el caso histórico en verano de 2020— la calle cuenta con tres canales en su calzada. Hacia Zorrilla: uno para el transporte público y otro para los automóviles. Hacia la plaza de España: uno exclusivo para Auvasa, taxis y bicis. Con la reforma, este último cambia de dirección y lo podrán usar los conductores.

La calle Miguel Íscar recibe el tráfico del eje López Gómez-plaza de España, con cerca de 8.000 automóviles a diario, y el que llega desde las calles Gamazo y Dos de Mayo a través de la plaza de Madrid. Es una confluencia de viales que soporta un importante paso de coches y autobuses, que se pretende mejorar con esta alternativa. La reorganización se podría acompañar con un ajuste en la regulación semafórica para favorecer la agilidad circulatoria en todo el recorrido.

En esta ocasión, gana el vehículo privado a costa del transporte público. La reordenación impli-



Sobre estas líneas, la calle Miguel Íscar vista desde la plaza de España. A la izquierda, parada de Auvasa que se eliminará en la plaza de Zorrilla. CARLOS ESPESO

ca también un cambio en el recorrido de las tres líneas de Auvasa que ahora utilizan el carril de Miguel Íscar hacia la plaza de España. La compañía ha diseñado ya el itinerario alternativo para las rutas 7 (Arturo Eyrías-Los Santos Pilarica), 18 (Puente Duero-San Isidro-La Cistérniga) y 19 (Puente Duero-Hospital Río Hortega-La Cistérniga). Accederán al centro por el Paseo de Filipinos para llegar al cogollo de la ciudad a través de la plaza de Colón y Gamazo y recuperar a partir de esta

## Nueva corrección tras la del carril bici de Isabel la Católica

Los cambios que se aplicarán en la calle Miguel Íscar se suman a los que se llevaron a cabo, a finales de 2020, en el carril bici de Isabel la Católica. Será así la segunda modificación del Plan de Movilidad VA-10, diseñado para el centro de la capital. En el caso del canal ciclista, se acometió una obra para recuperar los dos carriles para coches en la confluencia de esta vía con el puente del Milenio desviando el tráfico ciclista por detrás de la entrada al aparcamiento de rotación y desplazando el tramo peatonal a través de un voladizo con el piso de madera sobre el parque de Las Moreras. Aquella intervención tuvo un coste de 100.000 euros y alivió, en parte, las retenciones de coches que se registraban en este punto.

vía sus recorridos habituales. Esto implicará un mayor tiempo para completar su trayecto, que se calcula en un minuto y medio más sobre el actual.

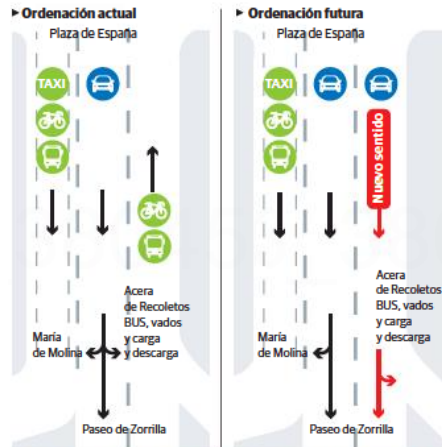
Además, quedará suprimida la parada de la plaza de Zorrilla situada frente a la Academia de Caballería, un punto de embarque y bajada de viajeros bastante utilizado por ubicarse junto al epicentro comercial de la calle Santiago. La alternativa para coger o bajarse de estas líneas en el punto más cercano sería la marquesina ubicada en el número 17 de la calle Gamazo, esquina con Bailén, o en la misma plaza de España. En el caso de la línea 5 (Entrepinos-La Victoria), que hace escala en esta marquesina, mantiene su recorrido, pero pierde esta parada.

## Señalización y obra

Será a partir del día 18 de abril cuando la Concejalía de Movilidad y Espacio Público inicie los trabajos de reordenación de la calle. El edil responsable del área, Luis Vélez, estima que en dos semanas a partir de esa fecha podría estar concluida la intervención. «Es una obra sencilla, porque únicamente hay que cambiar las señalización vertical y horizontal», explica.

Eso sí, en el esquinazo de la Casa Mantilla hacia la Acera de Recoletos habrá que realizar una pequeña actuación, que cometrá una pequeña franja de acera con el objetivo de que los autobuses

**Reordenación del tráfico en Miguel Íscar**



articulados cuentan con un radio de giro a la izquierda suficiente para poder acceder a esta vía. Esta adecuación en la franja peatonal podría conllevar la reducción de algunas plazas del aparcamiento para motocicletas, que se sitúa al inicio de Recoletos. Por este último canal, exclusivo para buses, vados y carga y descarga,

## El Pleno dará luz verde a la ordenanza que regula los cambios en el tráfico

La aprobación el próximo martes de la norma que avala los carriles bus y bici abrirá un nuevo plazo para presentar alegaciones

J. A.

VALLADOLID. El debate sobre la movilidad en la ciudad volverá al Ayuntamiento el próximo martes. El Pleno del Consistorio tiene previsto aprobar la ordenanza con la que se regula la denominada VA-10, que incluye los 21 tramos de carril bus en la alameda central, así como los dos canales para las bicicletas construidos en la avenida de Gijón e Isabel la Católica.

El equipo de gobierno municipal ha tramitado esta norma des-

pues de que el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 anulara, tras un recurso del PP, el decreto con el que se implantaron estas medidas de tráfico desde el verano de 2020 al considerar que se tratan de «cambios sustanciales» en la circulación y que, por tanto, deben aplicarse mediante una ordenanza, que conlleva mayores garantías al tener que ser aprobada por el pleno y estar abierta a las alegaciones.

**Y en los tribunales**

Esta tramitación garantizaría el mantenimiento de la reordenación en el caso de que el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, ante el que ha recurrido el equipo de gobierno contra el fallo en el juzgado de primera instancia, mantenga el cri-

terio de que es necesario aprobar las modificaciones mediante una ordenanza.

La aprobación, que saldrá adelante con los votos del PSOE y Toma la Palabra, iniciará un periodo para presentar alegaciones antes de su aplicación definitiva. En el plazo de sugerencias que se abrió en el mes de febrero, la Concejalía de Movilidad ha recibido cerca de cien propuestas, según informó entonces el edil Luis Vélez. A buen seguro que la oposición volverá a la carga en sus críticas contra estas medidas. Hace dos meses, PP, Vox y Cs arremetieron contra los cambios aplicados, mientras que el ejecutivo local defendió sus beneficios para reducir la contaminación, con la apuesta por el transporte público y la bicicleta.

circulan las líneas ordinarias 2 (San Pedro Regalado-Covaresa) y 9 (Parquesol-Delicias-Polígono de San Cristóbal).

Apunta Luis Vélez un beneficio colateral de esta reordenación. La eliminación de la circulación de los autobuses por Miguel Íscar hacia la plaza de España mejorará la seguridad de los peatones que crucen de la plaza de Zorrilla hacia la calle Santiago. Muchos viandantes que utilizan este paso no son conscientes de que por su izquierda pueden llegar autobuses.

De hecho, en este cruce se registraron en su momento algunos sustos, lo que obligó al Ayuntamiento a colocar unos carteles junto al semáforo en el que se recomendaba mirar a la izquierda antes de atravesarlo. La intervención prevista elimina también

**La reordenación obligará a comer algo de acera en la esquina de Recoletos para que puedan girar los autobuses articulados**

**La parada de la plaza de Zorrilla hacia Miguel Íscar quedará suprimida al desviar las líneas 7, 18 y 19 por Filipinos**

La reordenación obligará a comer algo de acera en la esquina de Recoletos para que puedan girar los autobuses articulados

La parada de la plaza de Zorrilla hacia Miguel Íscar quedará suprimida al desviar las líneas 7, 18 y 19 por Filipinos

este riesgo, según destaca el máximo responsable del área.

Con la reordenación de Miguel Íscar, el Ayuntamiento de Valladolid dará por concluidos los ajustes de su controvertido Plan de Movilidad, impulsado a raíz de la

pandemia y con el que se busca reducir el paso de vehículos privados por la alameda central, al tiempo que se incrementa la velocidad comercial en Auvasa con los carriles exclusivos, que han permitido reducir en casi dos minutos el tiempo de viaje de las líneas que los utilizan.

Aunque hay otro punto conflictivo —la entrada al centro desde el Puente de Poniente—, los estudios realizados no consideran necesario abordar modificaciones. Según los datos del aforador de vehículos que controla este acceso, a diario cerca de 12.000 automóviles acceden al casco histórico a través de este paso sobre el Pisuerga, donde se considera básico mantener el carril bus por el que llegan las líneas que cubren la zona oeste de la ciudad de Valladolid.





**LAS FRASES**

**Raquel Pérez**  
Empleada  
«Desde la carretera, los viajeros siguen viendo el mismo precio de siempre y eso crea confusión»

**José Miguel Rubial**  
Distribuidor  
«Aún no hemos tenido muchos pedidos durante este día pero esperamos recuperar el nivel de ventas y de consumo anterior»

**David Mejías**  
Cliente  
«Solemos viajar mucho y se necesitan estos descuentos. Venimos de Sevilla y vamos a Burgos y ya nos hemos ahorrado más de 20 euros»

# Caos y confusión en el primer día de rebajas en el combustible

**Gasolineras. El descuento de 20 céntimos por litro en las estaciones de servicio se salda con esperas y quejas de los usuarios**

ÁLVARO MUÑOZ



Tanto se esperaba el descuento en los combustibles que a nadie le sorprendió ayer viernes las colas y esperas para llenar el depósito, a pesar de que mientras aguardaban su turno no sabían cómo se iba a escenificar esa rebaja de 0,20 euros en cada litro. Una imagen que contrastaba con la ofrecida el resto de la semana, cuando los clientes repostaban los justo para llegar a esta jornada en la reserva y decir eso de 'lleno, por favor'. Todo eso propició una visita masiva a los surtidores a primera hora. Eso sí, con la incertidumbre por bandera, porque prácticamente ninguno de los usuarios sabía cómo se iba a efectuar el descuento. De hecho, muchos se acercaron a las gasolineras y se sorprendieron al ver que los precios seguían marcando los registros de los últimos días. «¿Dónde están los famosos 20 céntimos de descuento?», se preguntaban muchos mientras detenían el vehículo ante las mangueras. Y esos, solo se encontraban en la factura. En el último paso, en el de abonar el precio, es donde se hallaba la solución de un misterio que prácticamente se desveló a la par que entró en vigor el decreto ley. Un hecho que creó mucha con-

fusión entre los clientes al no ver a primera vista los descuentos. «Desde la carretera, los viajeros siguen viendo el mismo precio. Les tenemos que informar nada más parar el motor, porque desde la distancia seguimos operando de la misma manera. Los descuentos se aplican directamente en el 'ticket' para los particulares, mientras que a los profesionales se les liquidará al final de mes. Eso lo desconocen y crea confusión», destacó Raquel Pérez, empleada de una gasolinera Cepsa en la A-67, a la altura de Simancas. Precisamente, en ese punto la afluencia de coches y camiones aumentó este viernes por la mañana. «He notado que han parado más vehículos, pero realmente la hora punta es a la hora de comer, cuando finalice el horario de oficinas o cuando las personas se muevan para disfrutar del fin de semana», aseguró. Ese goteo incesante, mezclado con esperas de hasta diez minutos para repostar, se vivió en todos los rincones de las estaciones de servicio menos en las de Repsol. Un problema informático, al instalar el nuevo programa de pagos, colapsó su red y dejó

sin servicio a las gasolineras de la petrolera española. Un contratiempo derivado de la gran afluencia de clientes a primera hora y que se solventó a mitad de la mañana, para volver a estropearse a la hora de comer, hora punta de repostajes.

El descuento, de momento, se agradece por profesionales del transporte y particulares como era el caso de Moisés García y David Mejías, que viajaban hasta Burgos para disfrutar del fin de semana. Salieron pronto de Sevilla y a su paso por Valladolid, facturas en

mano, ya se habían ahorrado alrededor de 20 euros. «Solemos viajar mucho y se necesitan estos descuentos», añadieron mientras se montaban en su vehículo rumbo hasta Burgos. La alta demanda inicial también se palpó en los camiones cisterna que rellenaron los grandes tanques de las gasolineras. Allí se encontraba también José Miguel Rubial con su vehículo mientras cargaba el depósito de una estación de servicio. «Aún no hemos tenido muchos pedidos este viernes, pero esperamos, después de que bajaran las ventas estos días, que el consumo vuelva a sus niveles», apuntó Rubial. en términos normales nos hubiera llevado entre diez y quince días. Las empresas informáticas del sector no tienen capacidad para hacer esto en un periodo de tiempo tan corto», añadió Colomo, que ve un futuro oscuro al sector. Negro porque están siendo los propios empresarios los que están adelantando el dinero a los particulares que llenan sus depósitos. «No somos banqueros. Vamos a tener que decidir entre pagar las cisternas, a nuestros empleados o cerrar la puerta. La lógica empresarial dice que lo menos lesivo para el negocio es cerrar la puerta. Se asumirían los costes laborales, pero no los de los descuentos», agregó contrariado.

## «Muchas gasolineras van a caer, no somos banqueros»

A. M.

VALLADOLID. «El Gobierno no ha avisado a la sociedad de cómo se iba a hacer el descuento en los combustibles, los clientes nos están tratando de ladrones por un dinero que no tenemos y parte de los medios de comunicación nos está criminalizando por los bulos de las subidas. El Gobierno nos exige que adelantemos un dinero que no tenemos y los clientes nos piden que hagamos algo que no sabemos cómo hacerlo». Así explica el presidente de la Federación Regional de Castilla y León de Asociaciones

de Estaciones de Servicio (Fereclaes), Lorenzo Colomo, la situación que padece el sector. Una explicación que llegó horas después de que entrara en vigor el decreto ley, en el que se rebaja en 0,20 euros por litro el precio de los combustibles. Una medida que ha generado muchos problemas en el sector, pues decenas de estaciones padecieron problemas informáticos al instalar el programa que contabiliza esos descuentos. «En 36 horas nos han obligado a hacer modificaciones que



Lorenzo Colomo



VALLADOLID



Colas de vehículos en una gasolinera de Valladolid para repostar combustible en el primer día de aplicación del descuento de 20 céntimos por litro. PHOTOGENIC

## El descuento colapsa las gasolineras

Las estaciones de servicio de Castilla y León se ven obligadas a cerrar por fallos en el sistema informático y la incapacidad de asumir los 20 céntimos de compensación del Real Decreto

**K. PAPIERNIK VALLADOLID**  
Las gasolineras de Valladolid amenazan el viernes con largas colas de vehículos cuyos conductores han decidido repostar tras la bajada de 20 céntimos por litro aplicada por el Gobierno de Pedro Sánchez. De esa deducción en los precios de todos los carburantes, 15 céntimos son asumidos por el Gobierno y 5 por las propias estaciones de servicio.

Además del ajetreo por la afluencia de clientes, pasado el mediodía se pudo observar que en algunas gasolineras del polígono de Argales de Valladolid empieza a fallar el sistema informático y dejan de responder los datáfonos.

El presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Estaciones de Servicio, Lorenzo Colomo, aclara la situación: «No es un descuento en el surtidor, sino a la hora de pagar». Debido a ello los sistemas informáticos no han podido adaptarse y han colapsado. Recalca que los dueños de las gasolineras están obligados a adelantar la totalidad de la compensación del importe de la rebaja, los 20 céntimos por litro. El Gobierno ha anunciado que reintegrará la parte correspondiente a los empresarios, pero Colomo advierte que «si el ingreso se demora más de 8 o 10 días las gasolineras se van a ahogar».

Colomo detalla que una parte considerable de las estaciones de servicio de la Comunidad ha tenido que cerrar, por no poder aceptar los cobros por el carburante. Destaca el caso de Repsol, que en la actualidad posee el 35% de las gasolineras de Castilla y León, unas 600 del total de 1.500. Parte de ellas tuvieron que dejar de atender a los clientes ayer, cuando se aplicaron las modificaciones de los precios del Ejecutivo nacional.

La experiencia de los clientes habituales de la multinacional petrolera

confirma los cierres. Paco, un taxista de Valladolid, explica que él siempre repostaba en Repsol porque le gusta «la calidad del carburante». Este viernes decidió apurar la reserva, ya que no encontró su estación de servicio habitual abierta.

Por otra parte, el vicepresidente de Avecal (Agrupación de Vendedores al por menor de carburantes y combustibles de Castilla y León), Rafael Pizarro, explica que también hay estaciones de servicio que no han podido abrir por no poder asumir las compensaciones del Real Decreto: «Ayer había gasolineros a los que se les saltaban las lágrimas porque no podían abrir al día siguiente», cuenta.

Además, Pizarro menciona que los impedimentos económicos para abrir afectan por igual a los grandes y a los pequeños. «Todo depende de la viabilidad económica».

Incluso la delegada del Gobierno, Virginia Barcones, reconoce la «incertidumbre» en las gasolineras y la achaca a la rapidez con la que se ha

ARTÍCULO	TIVA	Importe
*Sin Plomo 95	3	€ 67,36
(COST: 1; 40,10 P ** € 1,509/C) *		
<b>TOTAL</b>		<b>€ 67,36</b>
TPV BANCARIO		€ 67,36
Cod. IVA	I	Neto
3	21,00	€ 56,67
		€ 11,69
Sin Plomo 95		
BONIFICACION DECRETO LEY		
06/2022		
PVP ANTES BONIFICACION:		€ 1.830/E
CTS. BONIFICACION DST:		€ -0,200/E
IMPORTE BONIFICACION:		€ -8,220
8-04-2022 12:44:07 352 CRIS 1552310075		
E.M.		

**8,22 EUROS MENOS.** Ticket con el descuento de 20 céntimos de euros, gracias al que el usuario se ahorra 8,22 euros por llenar el depósito con gasolina 95 sin plomo.

implementado la medida.

Daniel, un cliente habitual de las gasolineras económicas, llena el depósito con 40 litros. No nota la dife-

rencia en el poste con los precios, esta figura en el ticket, pues la semana anterior pagó 70 euros y ahora 62.

Miguel Ángel, empleado de la estación de servicio donde repostaba Daniel, ubicada en la Avenida de Salamanca, relata: «Después de que se anunciaran las bajadas la gente ha ido aguantando e iba echando lo justo» y confirma que ha habido más afluencia que la semana anterior.

En otra gasolinera de la capital de la Comunidad trabaja Alberto, quien comenta sobre la situación: «Hay muchísimo caos», mientras dirige las filas de coches a los surtidores.

Por ahí se encuentra Nicolás, un joven que repostaba diésel varias veces al mes y afirma: «En marzo llegué a pagar 120 euros, cuando en enero y febrero pagaba 70 u 80 por el mismo combustible». En su ticket figura el descuento de esos 20 céntimos por litro. En lugar de 50 euros, ha pagado cerca de 44 por 28 litros. «No es lo mismo que antes de la subida», resume la situación.

## La rebaja del combustible ahorrará 100 millones en Castilla y León

**Barcones destaca que el nuevo plan del Gobierno responde con «rapidez», «determinación» y «justicia social»**

**VALLADOLID**  
La rebaja de 20 céntimos por litro de combustible repostado, aprobado por el Gobierno de España y que se aplica desde ayer, supondrá un ahorro de cien millones en

Castilla y León durante los tres meses de vigencia del Real Decreto-ley de medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania. Una medida que afectará tanto a particulares como empresas y autónomos y que beneficiará a los cerca de 1,5 millones de conductores censados en la Comunidad. Tomando como referencia el consumo mensual de hidrocarburos en Castilla y León, que ronda los 140 millones

de litros de diésel y gasolina 95, la rebaja supone un ahorro mensual cercano a los 33 millones de euros. Es decir, cien millones hasta el próximo 30 de junio, informa Ical.

Las bonificaciones de 20 céntimos por litro afectan a los que hagan uso del carburante en motores de vehículos terrestres, embarcaciones y motores estacionarios y todo tipo de maquinaria. En total, 9.000 empresas de transportistas serán beneficiarias de ayudas directas y bonificacio-

### CEOE CRITICA QUE LA REDUCCIÓN HAGA ADELANTAR DOS MIL EUROS

CEOE Castilla y León criticó ayer que el adelanto de la bonificación de 20 céntimos por litro de combustible aprobado por el Gobierno obliga a las estaciones de servicio a adelantar en torno a mil euros diarios, lo que supone un escenario «asfíxia financiera», informa Ical. La patronal alertó en un comunicado sobre la «dramática situación» en la que se encuentran al cargar sobre su circulante esta medida, incluida en el Plan de Choque frente a la crisis de Ucrania, «sin haberles anticipado previamente este descuento y sin comunicar de qué manera se les prevé compensar por parte de la Agencia Tributaria». La Confederación se une a la CEOE y a la postura trasladada por el sector.

### AGENCIA TRIBUTARIA DEVOLVERÁ LOS ADELANTOS A LAS GASOLINERAS

El secretario de Estado de Economía, Gonzalo García Andrés, afirmó ayer que comprenden «las preocupaciones y preguntas» de las estaciones de servicio para después remarcar que ya está disponible el formulario para solicitar los adelantos. «Como dijo la ministra de Hacienda, la semana que viene la Agencia Tributaria estará en condiciones de hacerlos», informa Ical. García, que mantuvo en Segovia reuniones con agentes sociales y empresarios, sostuvo que es «fundamental» que las medidas de choque, los 6.000 millones de euros, previstos en bajadas de impuestos y ayudas directas destinadas «a rebajar el precio de la energía, se apliquen lo antes posible».

nes en el precio del combustible, además de otras directas por camión (1.250 euros), autobús (900 euros), furgonetas y ambulancias (500) y taxis y VTC (300 euros).

La delegada del Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones, presentó ayer los efectos en la Comunidad del nuevo plan nacional que recoge medidas que responden con «rapidez», «determinación» y «justicia social», para que ningún sector, sobre todo los más desfavorecidos y las personas más vulnerables, se sienta desprotegido o desatendido.

El plan movilizará en toda España 16.000 millones de euros, con 6.000 millones de euros en ayudas y rebajas fiscales y 10.000 millones en créditos ICO.

**ECONOMÍA**

# Colapso en las gasolineras por las prisas del Gobierno

● El descuento de 20 céntimos satura las grandes cadenas, afectadas por problemas informáticos, y ahoga a las pequeñas, que tienen que adelantar la rebaja del Ejecutivo

**GUILLERMO DEL PALACIO MADRID** Durante el primer día en el que se aplicó la rebaja de 20 céntimos por litro de carburante, las gasolineras no dieron abasto. La jornada fue frenética y caótica, aunque sin altercados de importancia. Colas, esperas de hasta 40 minutos, algún sistema informático de baja temporal tras verse desbordado por lo que en el sector consideraron «una avalancha» de gente y, sobre todo, dudas de todo tipo. Cuándo llegarán las ayudas, cuándo se cobrará y, tal vez la más importante, cómo se ha podido poner en marcha una medida así con tan poco tiempo de preparación.

El paquete de herramientas fue aprobado el martes por el Consejo de Ministros y se puso en funcionamiento el viernes. Según denunciaron las gasolineras, apenas tuvieron un día y medio de tiempo efectivo para preparar sus sistemas

informáticos para aplicar el descuento, que en ningún caso podían obviar. Como mucho, podía no quedar reflejado en el recibo, pues el Gobierno sí había previsto una moratoria de dos semanas para ello, pero la realidad es que en este primer día hubo estaciones de servicio que, por ejemplo, no podían tramitar facturas por no poder aplicar el descuento en ellas (lo que también sería ilegal, pues tendrían un coste superior a lo pagado).

De hecho, durante diversos momentos del día hubo problemas con los sistemas informáticos de Repsol, que reconoció «un pico de operaciones» que ralentizó su sistema. Si bien precisaron que se trató de «algo puntual», en las gasolineras en las que afectó, se formaron aún más colas o se tuvo que suspender temporalmente el servicio. Según informaba la compañía aún a media mañana, las operacio-

nes se multiplicaron por cinco respecto a un viernes normal.

Los empresarios también critican que este precipitado cambio en sus sistemas ha sido pagado de su bolsillo. Y es precisamente de ahí, de la cartera, de donde salen sus quejas: consideran que están aportando el dinero de las rondas a las que invita el Ejecutivo. El descuento llegó rápido y es de fácil explicación -20 céntimos por litro, sin tocar impuestos o el precio al que pagan las empresas el carburante-, pero el sistema se puso en marcha prácticamente en pañales y los adelantos que prevé entregar la Administración a las gasolineras no se entregarán, como pronto, hasta la semana que viene.

«Una vez recibidas las solicitudes, la próxima semana se iniciarán los abonos por parte de la Agencia [Tributaria]», explica en un comunicado el Ministerio de



## CEOE y ATA avisan de «quiebras»

La patronal lamenta la situación «dramática» de las gasolineras por culpa del Gobierno

**ALEJANDRA OLCESA MADRID** La patronal de empresarios, CEOE, y la principal asociación de trabajadores autónomos, ATA, denunciaron ayer la situación «dramática» que viven las estaciones de servicio -muchas cerradas o sorteando la quiebra-, por culpa de la «improvisación» del Gobierno.

«Es absolutamente lamentable que el Gobierno por su improvisación, por no haber hecho las cosas bien, por no tener preparado todo con la entrada en vigor de esta bonificación, esté obligando a empresarios y autónomos de estaciones de servicio a tener que adelantar al

Estado entre 1.000 y 1.500 euros diarios, por su mala gestión e improvisación en el descuento de carburante. Como siempre, esto es como 'yo te invito a cenar, pero pagas tú', al menos por ahora», denunció Lorenzo Amor, presidente de ATA.

Considera que el Gobierno está creando un problema a «miles de empresarios y trabajadores» y señaló a EL MUNDO que muchas gasolineras permanecieron cerradas. Es el caso, por ejemplo, de los centros del taxi de Granada, Córdoba, Málaga y Cádiz, que prefirieron mantener la persiana bajada «hasta que se aclare el real decre-

to-ley y se garantice la recuperación de los importes descontados».

Coincide en esta valoración la CEOE, que en un comunicado mostró su solidaridad con la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicios (CEEES) y con la organización AE-

**«Es como invitarte a cenar pero que pagues tú», se quejan los autónomos**

VECAR y alertó de la «dramática situación a la que la Administración aboca a miles de empresas, en su mayoría medianas y pequeñas, al cargar sobre su circulante el adelanto de la bonificación de 20 céntimos por litro de combustibles».

«El sector advierte de la asfixia financiera que ello supone en estos momentos para muchas empresas. CEOE quiere recordar, una vez más, que la inseguridad jurídica es el peor enemigo de la actividad económica en tiempos de crisis. En este caso, desde el ámbito de las estaciones de servicio, no se descartan en estos momentos situacio-

nes de cierre y quiebra en el sector», alertaron.

Avisaron, además, de que mientras el Ejecutivo intenta solucionar un problema está creando otro, ya que si las estaciones cierran, «serán los mismos ciudadanos y empresas consumidoras a las que se pretende favorecer con el descuento en el gasóleo, quienes se vean en último término perjudicadas por incidencias en el suministro».

Desde ayer, las gasolineras pueden pedir los anticipos -de entre 1.000 y 2 millones de euros- para poder hacer frente a este descuento que tienen que aplicar en la factura de los conductores. Sin embargo, la Agencia Tributaria no empezará a hacer los primeros desembolsos hasta la próxima semana. En este tiempo, tendrán que adelantar esa cantidad por ley, tanto si pueden como si no.



Hacienda y Función Pública. Los anticipos podrán solicitarse «por el importe máximo de la bonificación que correspondería al 90% del volumen medio mensual de los productos incluidos en el ámbito objetivo de la bonificación que haya vendido la estación de servicio en el año 2021». Podrán ser de entre 1.000 y dos millones de euros y el sistema para acogerse a este adelanto no se puso en marcha hasta entrado el viernes.

Desde el sector estiman que la solución de vender a pérdidas para aplicar el descuento al cliente final supondrá entre 1.000 y 1.500 euros diarios a las estaciones de servicio durante los tres meses que está en funcionamiento el descuento. En cualquier caso, no saben cuándo se les reembolsará, ya que el mecanismo para pedir la devolución mensual aún está en desarrollo.

La vicepresidenta tercera del Go-

bierno y ministra de Transición Ecológica y para el Reto Demográfico, Teresa Ribera, reconoció que «es posible» que pueda darse «un pequeño desajuste de uno o dos días» en el pago a las gasolineras de la bonificación del combustible en declaraciones a la cadena Ser. También pidió «tranquilidad» y aseguró que Hacienda está realizando «un esfuerzo muy grande» para proporcionar los adelantos.

Ione Belarra, ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, incidió en esta idea en un evento en Murcia en el que declaró que «todos los ministerios están trabajando al máximo de su capacidad y con la máxima velocidad para ponérselo fácil a las gasolineras», recoge Efe. Las estaciones, sin em-



La vicepresidenta tercera. EUROPA PRESS

**Las gasolineras calculan que tendrán que adelantar 1.000 euros al día**

bargo, no lo tienen tan claro.

«Al final es un descuento que financiamos nosotros», expone David Alameda, socio del grupo Ballenoil de gasolineras low-cost. En el caso de estos establecimientos, el modelo de negocio es a volumen; es decir, exige vender mucho para que resulte rentable vender barato un carburante que le compran a las propias petroleras con las que compiten. «Nuestro margen es de 10 céntimos, si no menos; si me pides que haga un descuento de 20 céntimos y yo lo que gano son ocho, tengo que buscar el resto, porque no los tengo», calcula. «Estamos en manos de las petroleras: si aprietan nos ahogan y nos matan».

La «bienintencionada medida»,

explica, puede ayudar al consumidor y ser positiva, «pero como está planteada no está nada bien». Así, se encuentran entre la espada y la pared porque «no tenemos más capacidad de endeudamiento como para encima pedirle al banco los 12 céntimos que nos faltan para aplicar el descuento». Según sus cálculos, pueden tener que adelantar, a nivel de grupo, unos ocho millones de euros al mes. «Estamos como locos hablando con los bancos a ver cómo lo sacamos, pero estamos preocupadísimo», se queja. En cualquier caso, considera que las empresas independientes o las gasolineras de menor tamaño están en una situación aún peor: «Esto al pequeño le va a matar, va a cerrar».

**Colas para repostar en una estación de servicio de Getafe en la mañana de ayer.**

EUROPA PRESS



## Cs clama contra la «chapuza inmoral»

**Crítica que el Ejecutivo trate de darse «publicidad» con una medida basada en la «improvisación»**

**MARISA CRUZ MADRID** Ciudadanos ha sido la primera formación política en levantar la voz contra la «chapuza inmoral» perpetrada por el Gobierno con la puesta en marcha de la bonificación de 20 céntimos por litro de gasolina repostada. Un «caos inadmisibles», en palabras de su portavoz parlamentario, Edmundo Bal, que denuncia un procedimiento planeado por el Ejecutivo que «obliga» a las gasolineras a «adelantar el dinero de su bolsillo» y,

además, «hacer propaganda de las bondades gubernamentales» poniendo carteles que anuncian la ayuda.

«La única palabra que define el día de hoy es caos», recalcó Bal ayer en una comparecencia en el Congreso de los Diputados. Para la formación naranja es una «inmoralidad inadmisibles» que el Gobierno obligue a las gasolineras a cubrir por adelantado la bonificación del combustible decidida por Pedro Sánchez, anunciar con car-

tería que «el Gobierno es muy bueno» y modificar sus sistemas informáticos para incluir por separado en el ticket el ahorro que se logra con la ayuda.

Y todo ello aderezado con la advertencia de que si en un mes no se les contesta a la solicitud de devolución del dinero adelantado pueden presentar una demanda por la vía «saturada» del contencioso-administrativo. «El Gobierno debe esperar así», insistió el portavoz de Cs, «que se les devuelva el dinero cuando ya hayan quebrado».

Ciudadanos denuncia de esta forma un procedimiento que en su opinión no es sino ejemplo de «mala gestión, improvisación e incompetencia» combinado con un nuevo intento por parte del Gobierno de darse «publicidad» y hacer «propaganda electoral» a costa de los surtidores de combustible.

### «MEDIDAS DRÁSTICAS»

**Isabel Díaz Ayuso.** La presidenta de Madrid reclamó ayer «tomar medidas drásticas para seguir creciendo como hasta la fecha», en un momento en el que «la imagen que vemos en los medios es de estanterías vacías, colas en gasolineras e inflación disparada».

**«Ministros o ministros».** Frente a estos «ministros o ministros», Díaz Ayuso planteó que se ponga en «el lugar que se merecen» a las personas que «con su sacrificio levantan el país» y gracias a los cuales se va a poder «salir adelante».

Ayer, día en el que entró en vigor la medida, fue calificado por Bal como «el día del caos», al registrarse «grandes colas» en los suministros e incluso tener que restringir el servicio «porque no dan abasto», llegando a asegurar que no existe un procedimiento de gestión para la devolución de esta ayuda.

El partido naranja insiste en proponer como alternativa a las medidas planteadas por el Ejecutivo para reducir la inflación, la deflacción de la tarifa del IRPF que, asegura «no supone bajar impuestos sino simplemente no subirlos evitando que Hacienda se enriquezca aprovechándose del aumento desbocado de los precios».

Cs plantea además «ajustar» los tipos impositivos de los carburantes «para mantener la recaudación, no para bajarla».





Vehículos esperando a repostar en una estación de servicio en Madrid, ayer, en el primer día de descuentos. **PABLO COBOS**

**Las matriculaciones se desploman un 30% por los precios y la falta de microchips**

En marzo se matricularon 59.967 turismos, una reducción del 30% con respecto al mismo mes de 2021, en plena recuperación tras el parón por la pandemia. Las ventas cada vez están más lejos de recuperar cifras normalizadas y se colocan muy por debajo de los niveles de 2012. La falta de microchips sigue lastRANDO el mercado y las alquiladoras vuelve a ser el canal que más sufre. Además, los altos precios de los carburantes han influido de forma muy decidida en las compras.

«alguna ralentización puntual en los sistemas» debido al repunte de repostajes. Aunque la situación fue normalizándose a lo largo del día. La compañía multiplicó por cinco sus operaciones habituales en estaciones de servicio respecto a un viernes normal.

**El decreto, en los ticket**

Todas las gasolineras están obligadas a aplicar en sus precios y, sobre todo, a reflejarlo en los ticket, haciendo referencia al decreto ley 6/2022 por el que se establece esta medida, así como el importe rebajado.

Entre las grandes petroleras, los movimientos están siendo considerables. Repsol anunció que los clientes que usen su aplicación Waylet tienen un descuento adicional de 10 céntimos de euro por litro, que se suma a la bonificación de 20 céntimos del Gobierno, convirtiéndose en total en una rebaja de 30 céntimos. Para quienes no tengan la aplicación será de 25 céntimos. También Cepsa ha decidido ampliar su descuento hasta 30 céntimos para los clientes de su programa de fidelización 'Porque tú vuelves'.

**Las gasolineras tendrán que esperar varios días para recibir el adelanto de Hacienda**

La primera jornada con la bonificación en marcha se desarrolla con una avalancha de ventas y ralentización puntual de los sistemas

**JOSÉ M. CAMARERO**

MADRID. El primer día de descuentos en las gasolineras se saldó con algunos contratiempos informáticos iniciales; una avalancha de conductores en las estaciones de servicio tras varios días apurando sus depósitos; y, sobre todo, con los propietarios de los puntos de venta gestionando el descuento y a la espera de la liquidez que les ha prometido el Ministerio de Hacienda para hacer frente a la rebaja estatal de 15 céntimos de euro por litro aprobada el martes en el Consejo de Ministros.

Desde ayer mismo, estos empresarios pudieron comenzar a pedir el anticipo a la Agencia Tributaria correspondiente a las bonificaciones al combustible que les corresponden por sus ventas. Lo hicieron a través del formulario específico de la página web de la Agencia Tributaria. Aunque Hacienda prevé empezar a transferir el dinero a partir de la próxima semana.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, anticipó ayer que 700 gasolineras habían solicitado en las primeras horas del viernes ese anticipo de hasta 20 céntimos por litro de carburante

(15 céntimos, mínimo, más otros 5 en el caso de pequeñas y medianas gasolineras), e indicó que «a partir de la semana que viene» recibirán ese importe, apelando a la «tranquilidad». Montero apuntó que «sabemos perfectamente que hay determinadas gasolineras que no pueden por muchos días anticipar ese coste que tiene la bonificación». Aunque rechaza que la medida pueda poner en peligro la subsistencia de algunas gasolineras si asumen ese coste.

«Sobre todo pensamos en las pequeñas gasolineras y en las que no están vinculadas a un grupo empresarial», remarcó ayer María Jesús Montero. Considera que gran parte de las estaciones se podrán beneficiar de este anticipo, aunque prevé que habrá algunas que tengan la capacidad y músculo financiero para afrontar el gasto. La patronal de estaciones automáticas (AESAE) advertía esta semana de que una parte de su red se verían abocados incluso al cierre.

La puesta en marcha de la bonificación provocaba contratiempos informáticos al gestionar la rebaja debido a la gran afluencia de vehículos desde primera hora de la mañana. Muchos conductores habían esperado a este día 1 de abril durante las últimas jornadas para aprovechar la reducción de precios que está en vigor desde ayer hasta el próximo 30 de junio.

Repsol, la compañía con la red más extensa de estaciones de servicio de España (3.300), registró

**España asume que la UE no aceptará su propuesta de mínimos sobre el gas**

**OLATZ HERNÁNDEZ**

BRUSELAS. España y Portugal presentaron a la Comisión Europea su propuesta conjunta para bajar el precio del gas. El plan ibérico para reducir el impacto de esta energía en la tarifa de la luz deberá contar con el visto bueno de Bruselas y la vicepresidenta tercera, Teresa Ribera, se mostró optimista sobre el resultado de dicha negociación. «Soy positiva. Puede haber cambios y sugerencias en relación a las grandes líneas de lo que hemos compartido», admitió.

Y es que parece difícil que Bru-

selas acepte la propuesta de rebajar el precio del gas a 30 euros el MWh que anunció el jueves, un límite de precios que podría levantar críticas entre algunos países de la UE. Tal y como apuntó ayer la vicepresidenta primera Nadia Calvino, el límite marcado por España y Portugal es «un mínimo. Un punto de partida» en las negociaciones y asumió que el Ejecutivo comunitario lo rechazará.

La presión del alto precio de la energía sobre la economía nacional urge a agilizar el procedimiento. Ribera confía en recibir una respuesta de la Comisión

Europea en un plazo de tres o cuatro semanas. Después la norma tendrá que recibir luz verde del Consejo de Ministros, por lo que entraría en funcionamiento sobre finales de abril o principios de mayo.

El Consejo Europeo aceptó la 'excepción ibérica', que permitirá a España y Portugal poner freno al precio del gas que se usa para generar electricidad. La idea es que la rebaja de esa energía se traslade después a la factura final de empresas y consumidores. Según han confirmado esta semana fuentes de la delegación española, la diferen-

cia de precio se repartirá entre toda la demanda del sistema mayorista, lo que supondrá ahorros.

El equipo de Competencia de la Comisión Europea estudia ya la propuesta conjunta para dar una respuesta rápida a las demandas. Para pasar el filtro, el plan deberá estar alineado con las leyes internas del mercado y no provocar distorsiones.

**Argelia amenaza con el gas**

Por otra parte, la energética argelina Sonatrach ha advertido de la posibilidad de «recalcular» el precio del suministro de gas a España tras la postura del Gobierno sobre la autonomía del Sáhara Occidental y Marruecos, dentro de un contexto en el que anticipa «perspectivas prometedoras» hacia los clientes europeos a los que, por el contrario, mantendrá sus precios.



Sábado 02.04.22  
EL NORTE DE CASTILLA

| VALLADOLID | 5

## La venta de turismos en la región se desploma un 23,4% en el primer trimestre

### EL NORTE

VALLADOLID. Las matriculaciones de turismos en Castilla y León mantuvieron su tónica de descenso en el primer trimestre de 2022 al acumular una caída del 23,4%, en los que se matricularon 4.186 vehículos frente a los 5.466 del pasado año. Esta reducción autonómica es 12 puntos superior a la nacional, donde fue del 11,6% al matricularse 164.399 vehículos, 22.000 menos que entre enero y marzo de 2021.

# El Banco de España alerta del riesgo de ligar los sueldos al IPC

El organismo supervisor detecta un notable incremento de las cláusulas de revisión salarial, que podrían acentuar la tensión inflacionista

C. ALBA / E. MARTÍNEZ

MADRID. Máxima preocupación en el Banco de España ante el riesgo de que la economía nacional entre en una espiral al alza de precios y salarios que derive en una mayor tensión inflacionista que la actual. En un análisis sobre la negociación colectiva publicado ayer, el organismo que preside Pablo Hernández de Cos reconoce que en los últimos meses se ha detectado un incremento notable de las cláusulas de revisión salarial en los convenios. Una herramienta que blinda los sueldos frente a la escalada del IPC, con la idea de garantizar el poder adquisitivo de las nóminas. Esto, que en principio es positivo para los trabajadores, amenaza la estabilidad económica y del empleo a medio plazo, a juicio de la institución.

En concreto, los datos del Banco de España reflejan cómo el porcentaje de convenios firmados con estas cláusulas de salvaguarda para 2022 han escalado en los dos primeros meses del año «hasta situarse en casi el 30% de los trabajadores con convenio registrado, después de haber descendido por debajo del 20% en los últimos años».

El porcentaje llega al 50% si se tienen en cuenta los ya pactados para 2023, según los datos que maneja el banco. La cifra se sitúa aun por debajo del 70% que este tipo de blindajes llegó a suponer en los convenios previos al estallido de la crisis financie-



Pablo Hernández de Cos. AFP

ra de 2008. Pero la tendencia al alza preocupa al gobernador, que en sus últimas intervenciones públicas ya ha aprovechado para alertar del riesgo de los efectos de segunda vuelta si la subida de la inflación empezaba a trasladarse a los salarios.

## Espiral peligrosa

En su análisis, el supervisor incide en que «en la medida en que este tipo de cláusulas supone un ajuste automático de los salarios a la inflación pasada, su mayor incidencia conlleva un aumento del riesgo de que eventualmente se materialice una espiral de incrementos de salarios-precios que podría tener efectos muy nocivos sobre la actividad y sobre el empleo en un horizonte de medio plazo».

El tira y afloja por los salarios se ha convertido en el pilar de la negociación entre patronal y sin-

dicatos para el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). Al inicio de las negociaciones, los sindicatos dejaron claro que exigirían subidas salariales en línea con la inflación media esperada. Pero en aquel momento el dato no superaba el 4%. Tras el acelerón de la crisis energética agravada por la guerra en Ucrania, los análisis de Funcas sitúan ahora el indicador en el 6,8%. Ante el gran pacto de rentas planteado por el Gobierno para hacer frente a la situación, el Banco de España maneja dos posibles soluciones: por un lado, repartir los costes entre empresas y trabajadores. Y por otro, basarse para el acuerdo en la inflación subyacente (que no tiene en cuenta los productos energéticos). En marzo se situó en el 3,4%.

## A la cabeza de la eurozona

Aunque no es un problema solo de España, sí que el nuestro es el país más golpeado por la subida de precios de entre las grandes potencias europeas. Los datos publicados ayer por Eurostat revelan que la inflación media comunitaria se quedó en marzo en el 7,5%, un punto y medio por encima de la de febrero, en lo que supone el mayor encarecimiento de los precios en la UE de toda la serie histórica.

Así, el IPC español casi dobló al de otros países tan cercanos como Portugal (5,5%) o Francia (5,1%). En el caso de Alemania o Italia los precios se situaron en torno a la media comunitaria: un 7,6% de subida en marzo en el caso alemán y un 7% para los italianos. Pero España no es el país de la Unión Europea con la inflación más alta. Le superan socios como Lituania (15,6%), Estonia (14,8%), Países Bajos (11,9%) o Letonia (11,2%).

**España es uno de los países de la UE con una inflación más alta en marzo, el doble que socios como Francia o Portugal**